



C I R C U L A R CSJVAC25-25

Fecha: **5 de marzo de 2025**

Para: JUECES DE PAZ Y JUECES DE RECONSIDERACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL VALLE DEL CAUCA

Asunto: OFERTA ACADÉMICA VIRTUAL DE LA ESCUELA JUDICIAL “RODRIGO LARA BONILLA Y SOLICITUD DE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL”

Respetuoso saludo.

En cumplimiento del Acuerdo PCSJA19-11426 del 31 de octubre de 2019, artículo 14, les comunicamos que en la página web¹ de la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla” se encuentra publicada la oferta académica virtual de cursos virtuales, diplomados y módulos de aprendizaje autodirigido, para que quienes estén interesados realicen la respectiva inscripción.

Ahora, de conformidad con el artículo 27 del referido Acuerdo, recordamos que pueden solicitar la creación del correo electrónico institucional al Centro de Documentación Judicial – CENDOJ del Consejo Superior de la Judicatura al correo unidadcendoj@cendoj.ramajudicial.gov.co adjuntando su acta de posesión.

Agradeciendo su atención prestada,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH

Magistrado

JDH /LNGC

Firmado Por:

Jorge Dussan Hitscherich
Magistrado
Consejo Seccional De La Judicatura
Consejo Seccional
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **80137eccea1033810192485080253534756316b3a256ec46074a0cd80530fe65**
Documento generado en 05/03/2025 11:41:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ <https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co/portafolio-completo-de-oferta-judicial>